



CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 004 de 2015, para contratar la adquisición de materiales reactivos, químicos e insumos para equipo en apoyo tecnológico, indispensables para garantizar el normal funcionamiento de los servicios de Laboratorio Clínico, Banco de Sangre, Patología, Terapia Respiratoria, Radiología y otros, relacionados en el Anexo No.4 entre otros el relacionado a continuación:

GRUPO	ITEM PUBLICADO EN EL ANEXO No.4	CÓDIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A COMPRAR
APOYO TECNOLÓGICO (COMODATOS)	19	40040022	ESTUCHE DE PLAQUETAFERESIS CERRADO UNIPU	UNIDAD	330

2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 001 de 2015, fueron publicados en la página web www.cancer.gov.co, el día 12 de febrero de 2015.
3. Que el día 23 de febrero de 2015, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día nueve (9) de abril de 2015, como consta en Acta No. 23 - ítem No. 3, con fundamento en la verificación se observó que el proponente no cumple con el parámetro de precio ofertado, de acuerdo con el valor presupuestado por el Instituto Nacional de Cancerología - ESE:

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto el ítem No. 19, contenido en el Anexo No. 4 de Convocatoria pública No. 004 -2015.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de abril de 2015.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/ ELSY